



*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

USHUAIA, 04 ENE 2011

VISTO la nota presentada por el Secretario Administrativo, Dn. Héctor ALMONACID; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita el traslado del Director de Tesorería Dn. Pablo GOMEZ, Categ. 24 PAyT, entre los días 5 al 7 de Enero del corriente año, a los efectos de realizar gestiones inherentes a sus funciones.

Que por ello solicita autorizar el gasto que ocasione el traslado a la ciudad de Río Grande y liquidar TRES (3) días de viáticos

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con la partida presupuestaria para afrontar el gasto.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE ASESORAMIENTO
LEGISLATIVO N° 2 A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-COMISIONAR al Director de Tesorería, agente Pablo GOMEZ, Categoría 24 PAyT, a la ciudad de Río Grande entre los días 5 al 7 de Enero del corriente año, a los efectos de realizar gestiones inherentes a sus funciones, de acuerdo a la nota presentada por el Secretario Administrativo Dn. Héctor ALMONACID, por los motivos expuestos en el exordio.

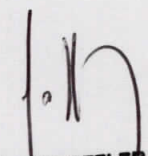
ARTÍCULO 2°.- LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos al agente mencionado en el artículo precedente, y reconocer el gasto de traslado, que le será reintegrado a su regreso, previa presentación de la documentación que así lo acredite, de acuerdo a la reglamentación vigente

ARTÍCULO 3°.-IMPUTAR el gasto que demande el presente acto administrativo, a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 4°.-REGISTRAR Comunicar a la Secretaría Administrativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

003 / 11


C.P. DAMIAN LOFFLER
Legislador Bloque M.P.F.
A/C Poder Legislativo